

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL **PATIO BONITO**

APROBACIÓN. Resolución N 1884 DE MARZO 31 DE 2008 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA CÓDIGO DANE 225035000358 - NIT. 900030745-1 MUNICIPIO DE ANAPOIMA



Anexo 1: Carta aval servicio social obligatorio estudiantil SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO ESTUDIANTIL 2024

Día

	Día Mes	2024
Señores:	_	
Institución:		
Asunto: Solicitud aval para la prestación del se	rvicio social obligato	rio estudiantil
Cordial saludo:		
Apreciados señores les deseamos éxito en sus	s labores.	
Teniendo en cuenta que para la IERD Patio Borequisito prestar el servicio social estudiantil oby undécimo, cada uno con 40 horas de ser establece el Artículo 39 del decreto 1860 de servicio social que prestan los estudiantes de la principal de integrarse a la comunidad para cultural y económico, colaborando en los proy desarrollar valores de solidaridad y conocimientorno social".	bligatorio durante los rvicio social, ampara 1994: "Servicio socia a educación media ti contribuir a su mejor vectos y trabajos que	s grados décimo ados en lo que al estudiantil. El iene el propósito ramiento social, e lleva a cabo y
Me permito realizar solicitud formal para pod calidad de servicio social estudiantil.	der desempeñar mi	s funciones en
Cordialmente,		
Nombre: Documento de identidad: Grado: Celular: Correo electró Vo.Bo.:		
Docente Coordinador del Proyecto Servicio soc Celular: Correo electro		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL PATIO BONITO

APROBACIÓN. Resolución N 1884 DE MARZO 31 DE 2008 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA CÓDIGO DANE 225035000358 – NIT. 900030745 –1 MUNICIPIO DE ANAPOIMA



Anexo 2: Permiso del acudiente o padre de familia SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO ESTUDIANTIL 2024

Yoidentificado(a) co							a) con	
cédula de ciudadanía número								
Le concedo pe	rmiso a mi	hijo(a)						
del grado							en:	
hora inicio:								
Me hago respo	nsable de e	star pend	liente de su l	norario	de salida y ll	legada a la	casa.	
NOMBRE Y FII	RMA							
C.C. N°			_					
FECHA			_					



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL PATIO BONITO

APROBACIÓN. Resolución N 1884 DE MARZO 31 DE 2008 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA CÓDIGO DANE 225035000358 – NIT. 900030745 –1 MUNICIPIO DE ANAPOIMA



Anexo 3: Formato de asistencia del servicio social SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO ESTUDIANTIL 2024

Nombre de la institución donde presta el servicio social:

Nombres y apellidos del estudiante:								
Grado: DécimoOnce								
Funciones que debe desempeñar el estudiante en la prestación del servicio social:								
Responsable directo:								
Teléfor	no de contacto:				7			
	li				_			
NRO	FECHA	HC	ORA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD FIRMA DEL RESPONSABL DIRECTO			RES <mark>PONSABLE</mark>	
	1					ال ال		
	1			CEREG	P			
		1	1	r.b		7		
	2 4				¥	4		
ESTUDIANTE			ı	RESPONSABLE DIRECTO:	P	COORDINACIÓN SERVICIO SOCIAL:		
		FIRM NOM	MA: MBRE:		FIRMA:			
						DOCENTE		
						Coordinador de social	el proyecto servicio	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL PATIO BONITO

APROBACIÓN. Resolución N 1884 DE MARZO 31 DE 2008 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA CÓDIGO DANE 225035000358 – NIT. 900030745 –1 MUNICIPIO DE ANAPOIMA



NRO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FIRMA DEL RESPONSABLE DIRECTO

ESTUDIANTE	RESPONSABLE DIRECTO:	COORDINACIÓN SERVICIO SOCIAL:
FIRMA: NOMBRE:	FIRMA: NOMBRE:	FIRMA:
		DOCENTE Coordinador del proyecto servicio social